

LAS MANDAS DE PLATA LABRADA DE DON MANUEL DE LLANTADA IBARRA A LA IGLESIA DE SAN MIGUEL DE ZALLA (BIZKAIA) Y OTRAS DISPOSICIONES TESTAMENTARIAS

THE LEGACIES OF CARVED SILVERWORK OF DON MANUEL DE LLANTADA IBARRA TO THE CHURCH OF SAN MIGUEL DE ZALLA (BIZKAIA) AND OTHER TESTAMENTARY PROVISIONS

OS COMANDOS DE PRATA TRABALHADA DE DON MANUEL DE LLANTADA IBARRA À IGREJA DE SÃO MIGUEL DE ZALLA (BIZKAIA) E OUTRAS DISPOSIÇÕES TESTAMENTARES

JOSÉ M^a SÁNCHEZ-CORTEGANA

Universidad de Sevilla

Facultad de Bellas Artes
Departamento de Escultura e Historia de las Artes
Plásticas
C/ Laraña, 3
41003 Sevilla (Sevilla)

jsanche@us.es

<https://orcid.org/0000-0003-2310-653X>

RESUMEN

Muchos fueron los indianos de origen vasco que, a lo largo del siglo XVIII, remitieron importantes mandas de plata labrada desde América a su tierra natal. Este artículo identifica la labor de patronazgo de don Manuel de Llantada Ibarra en su localidad natal de Zalla (Bizkaia), a partir de documentación inédita procedente del Archivo General de Indias y del Archivo José María Basagoiti, Colegio de San Ignacio de Loyola, Las Vizcaínas, de México D.F., aportando, además, nuevos datos para completar su biografía.

ABSTRACT

Many were the Indians of Basque origin who, throughout the 18th century, sent important orders of silver carved from America to their native land. This article identifies the work of patronage of don Manuel de Llantada Ibarra in his hometown of Zalla (Bizkaia), from unpublished documentation from the General Archive of the Indies and from the José María Basagoiti Archive, San Ignacio de Loyola School, Las Vizcaínas, from Mexico City, providing as well new information to complete his biography.

RESUMO

Muitos foram os índianos de origem basca que, ao longo do século XVIII, enviaram importantes remessas de prata trabalhada da América para sua terra natal. Este artigo identifica o trabalho de mecenato de dom Manuel de Llantada Ibarra em sua cidade natal de Zalla (Bizkaia), com base em documentação inédita do Archivo General de Indias e do Arquivo José María Basagoiti, Colegio de San Ignacio de Loyola, Las Vizcaínas, de Cidade do México, também trazendo novas informações para completar sua biografia.

PALABRAS CLAVE

Manuel de Llantada Ibarra; Indiano; Patronazgo artístico; Plata labrada; Comercio artístico; Siglo XVIII.

KEYWORDS

Manuel de Llantada Ibarra; "Indiano"; Artistic Patronage; Carved Silverwork; Artistic commerce, 18th Century.

PALAVRAS CHAVES

Manuel de Llantada Ibarra; "Indiano"; Mecenato artístico; Prata trabalhada; Comércio artístico; Século XVIII.

1. INTRODUCCIÓN

En la colección del Museo de Arte Sacro de Bilbao se conservan una serie de objetos litúrgicos de plata pertenecientes a la iglesia de San Miguel de Zalla (Bizkaia) que repetidamente han sido identificados como de procedencia mexicana.

Tal origen americano fue advertido, por primera vez, por Barrio y Valverde (1986)¹; al mismo tiempo que Esteras (1986) seleccionaba algunas de estas piezas para la gran *Exposición de orfebrería Hispanoamericana. Siglos XVI al XIX. Obras civiles y religiosas en templos, museos y colecciones españolas*². Posteriormente, serían citadas por Cruz Valdovinos (1990)³, por Barrón García (2007)⁴ y finalmente González Cembellín y Cilla López (2008)⁵. Sin embargo, en ninguna de estas publicaciones se ha identificado su donante, ni el momento en que fueron remitidas.

Hoy, gracias a nueva documentación localizada en el Archivo General de Indias, complementada con datos procedentes de los Libros de Fábrica de la propia parroquia y del Archivo José María Basagoiti, Colegio de San Ignacio de Loyola, México D.F., podemos relacionar estos objetos con los remitidos en la 2^a mitad del siglo XVIII desde México por don Manuel de Llantada Ibarra que, además, protagonizó otras obras filantrópicas en su localidad de nacimiento.

2. MANUEL DE LLANTADA IBARRA: APUNTES BIOGRÁFICOS

Don Manuel de Llantada fue un indiano oriundo del concejo de Zalla, en Las Encartaciones del señorío de Bizkaia. Nació en 1734, hijo de Francisco de Llantada Ibarra y de Ana de Ibarra, siendo bautizado en la iglesia parroquial del Arcángel San Miguel de la citada población⁶.

Zalla, a mediados del siglo XVIII, era un pequeño núcleo rural de en torno a 1.000 almas⁷, emplazado a orillas del Kadagua, río que conecta los valles de Mena y Nerbioi y actuaba como la principal vía de comunicación y comercio de la comarca. Sus vecinos se dedicaban a la agricultura y a la ganadería de subsistencia, obteniendo de sus fértiles vegas buenas cosechas de trigo, maíz, judías y lino, además de suficientes frutas y hortalizas; y de sus montes abundante leña para carbón y pastos para el ganado. Por otra parte, también contaba la población con unas ferrerías, un martinete y varios molinos harineros⁸.

La casa familiar de los Llantada, aún conservada a las afueras de la población, en el camino hacia Sollano, es un compacto caserón del siglo XVI de planta casi cuadrada, con paramentos de mampostería con refuerzos de sillares en las esquinas y, en el centro del muro sur, un gran arco apuntado, con las dovelas despiezadas, que constituye la puerta de ingreso (Fig. 1). En esta fachada debió estar emplazado también el escudo de armas de la familia: un lobo amarillo pasante, cuatro hojas de chopo verdes en los esquinales y los bordes rojos cosidos con ocho sotueres amarillos.

Aunque no conocemos muchos datos de la vida de nuestro protagonista, sabemos que en 1752, apenas cumplidos los 18 años, pasó a Nueva España como paje de don Francisco Crespo Ortiz, gobernador político y militar de la ciudad de la Nueva Veracruz y del castillo de San Juan de Ulúa⁹.

-
- 1 BARRIO LOZA, J. A. y VALVERDE PEÑA, J. R.: *Platería antigua en Vizcaya*. Museo de Bellas Artes, Bilbao, 1986.
 - 2 ESTERAS MARTÍN, C.: *Exposición de orfebrería Hispanoamericana. Siglos XVI al XIX*. Museo de América, Madrid, 1986.
 - 3 CRUZ VALDOVINOS, J. M.: "Platería hispanoamericana en el País Vasco", *La gran enciclopedia de España y América*. Tomo: Los Vascos y América. Madrid, 1990.
 - 4 BARRÓN GARCÍA, A.: "Ornamentos artísticos y donaciones indianas en el norte cantábrico" en SA-ZATORNIL RUIZ, L. (Ed.) *Arte y mecenazgo indiano. Del Cantábrico al Caribe*. Ed. Trea, Madrid, 2007.
 - 5 GONZÁLEZ CEMPELLÍN, J. M. y CILLA LÓPEZ, R.: *Museo Diocesano de Arte Sacro. Guía de la Colección*. Bilbao, 2008.

-
- 6 Así lo declara en su testamento, aunque no hemos podido encontrar su partida de bautismo en el archivo parroquial, en la actualidad custodiados en el Archivo Histórico Eclesiástico de Bizkaia.
 - 7 Como consta por los padrones municipales y, posteriormente, por el censo de Floridablanca de 1787 (ROYO RUIZ, M. A.: *Zalla: estudio histórico-artístico*. Diputación Foral de Bizkaia. Bilbao, 1997. p. 43).
 - 8 *Diccionario Geográfico – Histórico de España*, 1802. Vol. II. p. 523-24.
 - 9 Completaron el séquito su secretario José Monzoro, los escribanos Miguel Antonio Gómez y Francisco Antonio Flemin, su mayordomo Miguel Rodríguez, los ayudas de cámara José González y Juan Santoyo, la doncella Gertrudis Sánchez y el cocinero Luis García (España, Ministerio de Cultura y Deportes. Archivo General de Indias (en adelante AGI), Contratación, 5494, N.2, R.6.).



Fig. 1: Torre Llantada (Zalla). Siglo XVI. Disponible en: <https://www.euskadi.eus/y47aIntegraWar/ficherodigital/imageViewer/38350?R01HNoPortal=true> (consultado el 05/07/2021)

Establecido en Nueva España, protagonizó una próspera actividad comercial que debió reportarle importantes beneficios, principalmente con su paisano y amigo Francisco Antonio de Antuñano, con quien tuvo tratos de lana y compra de corderos y mulos que, procedentes de haciendas de Durango y Zacatecas, le remitía a la capital virreinal¹⁰; y con el genovés Juan Bautista Franyutti, establecido en Acayucán, que le proveía de cueros y ganado vacuno y del que fue su socio y fiador en dicha capital¹¹. También tuvo negocios ultramarinos con José Durán y Tendilla y otros proveedores.

¹⁰ Así consta en la liquidación de las cuentas de su testamentaria.

¹¹ VELÁZQUEZ, E., LEONARD, E. y otros (Coord.): *El Istmo mexicano: una región inasequible. Estado, poderes locales y dinámicas espaciales (siglos XVI al XXI)*. Publicaciones de la Casa Chata. México, 2018. p. 89.

Como refrendo de todas estas actividades, formó parte del selecto grupo de vizcaínos del consulado de México en Zacatecas y de la Real Sociedad Vascongada de Amigos del País¹². Hacia mediados del siglo aparece como apoderado de la iglesia de Durango, conservándose en el archivo de su catedral las cuentas de diezmos que presentó entre los años 1763 y 1778¹³, además de intervenir muy activamente en la venta de bulas.

Permaneció soltero toda su vida, por ello, no teniendo hijos, en 1776 llegó procedente de Bizkaia, para ayudarlo en sus negocios, su sobrino Manuel Francisco de Asunsolo¹⁴. El 17 de diciembre de 1783 otorgó testamento, dejando como su único y universal heredero al Real Colegio de San Ignacio de Loyola de México, vulgo Las Vizcaínas, una vez cumplidas ciertas cláusulas y legados contenidos en él. Fue amortajado con el hábito franciscano y enterrado en la iglesia del convento de San Francisco de México, en una sepultura situada delante de la puerta de la sacristía.

3. REGALOS DE PLATA PARA LA PARROQUIA DE SAN MIGUEL DE ZALLA

Como otros muchos vascos emigrados a América, no olvidó don Manuel de Llantada su población natal de Zalla, ni su parroquia de bautismo, la iglesia del arcángel San Miguel; demostrándole su afecto y cariño a través de distintas mandas de plata que le remitió a lo largo de su vida desde la Nueva España.

La primera remesa data del año 1768 cuando, en las bodegas del galeón El Castilla, de regreso del puerto de la Veracruz, Gabriel de Arteaga registró “un cajoncito empetatado, cabeceado de cuero y marcado como al margen, que contiene seis blandoncillos, dos atriles y un palabrero, todo de plata labrada quintada, con peso de setenta y cuatro marcos y cuatro onzas, de cuenta de don Manuel de Llantada Ibarra, vecino de México, por legado que hace a la iglesia parroquial de San Miguel del lugar de Zalla”; constando que la entrega en Cádiz sería a Domingo de Bea Murguía y, por su ausencia, a Francisco Rodríguez de Morzo¹⁵.

¹² TORALES PACHECO, M. C.: *Ilustrados en la Nueva España. Los socios de la Real Sociedad Bascongada de los amigos del país*. Universidad Iberoamericana, Real Sociedad Bascongada de los amigos del país, Colegio de San Ignacio de Loyola Vizcaínas. México, 2001. p. 345.

¹³ HENDRICKS, R.: *Guide to the Microfilm Collection of the Archivos Históricas del Arzobispado de Durango*. Rio Grande Historical Collections. New México, 2005.

¹⁴ AGI. Contratación, 5522, N.1, R.37.

Llegada sana y salva la flota a Cádiz, el 24 de agosto de 1768, el cajón fue abierto e inspeccionado en los almacenes reales por Francisco José de Arenas, ensayador y fiel contraste de la Casa de la Contratación, que certificó que los objetos venían quintados y pesaban los mismos marcos declarados; y tan sólo unos días después, el 29 del citado mes, Domingo de Bea Murguía, tras pagar los impuestos señalados, obtuvo autorización para su retirada y conducción a destino.

En los años siguientes, se sucedieron tres nuevos envíos, repitiéndose en todos los casos, los mismos protagonistas: el primero, en 1770, cuando en las bodegas del navío Santiago, La España, consignaba “un cajoncito, [marcado] con la del margen, que incluye una cajita con un cáliz consagrado, patena, vinajeras, campanilla, cucharita y platillo, todo de plata quintada sobredorada, con peso de siete marcos, seis onzas”¹⁶; el segundo, en 1771, de “dos atriles de plata quintada con doce marcos, seis y media onzas” en el navío San Rafael¹⁷; y finalmente, el tercero, en 1774, de “dos lámparas de plata quintada con peso de treinta y cinco marcos y cuatro onzas”, en esta ocasión de nuevo en las bodegas del navío Santiago, La España¹⁸. En los tres casos para entregar en Cádiz, a los consabidos Domingo de Bea Murguía y, por su ausencia, a Francisco Rodríguez de Morzo.

La intermitencia en la remisión de estos legados -pequeños envíos en años muy próximos- debió ser consecuencia, en primer lugar, del ritmo de producción de los propios encargos, pero, también, como una forma de minimizar el riesgo de la travesía oceánica, repartiendo los objetos en distintos barcos y en diferentes flotas.

En cualquier caso, el monto de lo legado debió causar gran alborozo en la pequeña población vizcaína (“un verdadero tesoro” de cerca de 30 kilos de plata), lo que inmediatamente se tradujo, como gesto de agradecimiento a su benefactor, que el 3 de mayo de 1774, el cabildo de la iglesia parroquial de San Miguel Arcángel, le nombrase “de común acuerdo, unánime y conforme”, mayordomo principal de la fábrica, título honorífico de carácter anual de enorme prestigio social¹⁹.

Conocida la noticia en México por don Manuel, agasajado con el nombramiento y reconocimiento de sus antiguos convecinos, en los años siguientes, entre 1775 y 1778, ordenó la remisión de tres nuevas mandas, aunque, por lo escueto de los registros, no podemos precisar su destino final y, en algunos casos, ni siquiera sus contenidos exactos.

El primero en la flota de 1775, en las bodegas del navío El Astuto, donde su maestre, Miguel de Goyeneche, declaró haber recibido: “un barretón de plata quintada con treinta marcos y una onza y un cajón con cuarenta y seis marcos de plata labrada y quintada”²⁰; un segundo en 1776, en el navío Santiago, La América, de otro cajón “...con peso de veinticinco marcos, cuatro onzas netas de plata labrada, quintada y diezmada”²¹; y, finalmente, en 1778, de nuevo en el navío Santiago, La España, remitió otro cajón con “una lámpara de plata quintada con peso de diecisiete marcos”²².

Todas estas piezas de plata debieron llegar a la parroquia, pues podrían corresponder con algunos de los objetos descritos en un inventario de 1789: “Primeramente, siete cálices de plata, más otros dos de plata dorados, todos con sus patenas correspondientes y sus cucharitas de lo mismo; un juego de vinajera con su platillo y campanilla todo de plata dorado; seis candeleros de plata, dos atriles de plata, una secreta o sacra crecida de plata en qué están las palabras de la consagración, cinco lámparas de plata, las tres crecidas de esta iglesia...”²³.

roquia de San Miguel Arcángel de Zalla. Leg. 3404/001. Año: 1774. Fol. 108v/ 109 r. Las autoridades eclesiásticas de la parroquia pronto advirtieron las ventajas de esta práctica, sucediéndose nombramientos honorarios similares en otros indios: en 1774 fue nombrado mayordomo de la cofradía de Nuestra Señora del Rosario don Francisco de Yermo, residente en Nueva España; o en 1791 mayordomo honorario de la parroquia y de la cofradía del Santísimo Sacramento don Francisco de Sancristóbal y Santibáñez, afincado en Buenos Aires (AHEV. Cuentas, inventarios y visitas de la parroquia de San Miguel Arcángel de Zalla. Leg. 3404/001. Año:1791. Fol. 268r).

15 AGI. Contratación, 2574. Partida nº 142. Fol. 145v/146r. Papeleta de entrega en Contratación, 2575A/ B.

16 AGI. Contratación, 2075. Partida nº 348. Fol. 398v/ 401r. La partida, en este caso, no especificaba el destino de las piezas. Papeleta de entrega en Contratación, 2076 al 2079.

17 AGI. Contratación, 2083. Partida nº 1463. Fol. 303v/ 304r. Papeleta de entrega en Contratación, 2085. Actuó como cargador Pedro Moreno y tampoco se concretó el lugar de destino de las piezas.

18 AGI. Contratación, 2090. Partida nº 2526. Fol. 604v/ 605r. Papeleta de entrega en Contratación, 2091A/ B.

19 Archivo Histórico Eclesiástico de Bizkaia (en adelante AHEV). Cuentas, inventarios y visitas de la pa-

20 AGI. Contratación, 2093. Partida nº 1546. Fol. 309v. Papeleta de entrega en Contratación, 2095A/ B.

21 AGI. Contratación, 2583A. Partida nº 846. Fol. 198v/ 199r. Papeleta de entrega en Contratación, 2583B.

22 AGI. Contratación, 2099. Partida nº 2232. Fol. s/n. Papeleta de entrega en Contratación, 2100 y 2101B.

23 No aparecen, sin embargo, una de las parejas de atriles, destinados a otra institución eclesiástica. AHEV. Cuentas, inventarios y visitas de la parroquia de San Miguel Arcángel de Zalla. Leg. 3404/001. Años:1765-1794. Fol. 261r-264r.

4. EL TESTAMENTO Y LOS LEGADOS *POST MORTEM* PARA ZALLA

El 17 de diciembre de 1783, ante Ignacio José Montes de Oca, escribano real de México, don Manuel de Llantada otorgaba su testamento y últimas voluntades, dejando, como hemos indicado líneas arriba, como su único y universal heredero al Real Colegio de San Ignacio de Loyola de México, vulgo Las Vizcaínas, una vez cumplidas ciertas instrucciones de enviar distintos legados e instituir ciertas fundaciones pías en su pueblo natal de Zalla²⁴.

Como sus albaceas nombró a Juan Antonio del Yermo, vecino del comercio de México y al teniente coronel Francisco del Rivero, prior del Real Tribunal del Consulado de dicho reino; quienes, junto a Gabriel de Iturbe e Iraeta, tesorero del colegio de Las Vizcaínas, se encargaron de la liquidación y conclusión de los asuntos de la testamentaría.

4.1. Socorros para sus familiares

En primer lugar, ordenó remitir a España 2.000 pesos de a 15 reales de vellón para repartirlos entre todos sus parientes hasta en 4º grado: los 1.000 para los paternos y los otros 1.000 para los maternos, excluyendo expresamente a su hermana Lucía de Llantada Ibarra a la que asignó 50 reales de vellón al mes, a gozar durante toda su vida²⁵.

4.2. Un retablo y nuevos objetos de plata para San Miguel

De nuevo para la parroquia de Zalla, dispuso remitir nuevas alhajas de plata, además de 2.000 pesos para costear la realización de un retablo para el colateral del altar mayor, indicando que si dicha cantidad no alcanzase para fabricarlo, se depositase y no se hiciera su entrega hasta que se pudiera completar lo necesario por parte de la fábrica o de otras piadosas donaciones.

No se pudo cumplir la voluntad del difunto en este asunto, pues ambos colaterales del presbiterio tenían, desde mediados del siglo XVIII, nuevos retablos y, por tanto, era absolutamente innecesaria su renovación²⁶. Como solución alternativa, la parroquia decidió emplear el dinero en la realización de un nuevo retablo mayor pues, el existente (quizás el primitivo del siglo XVI, momento de la finalización del presbiterio) debía encontrarse por su antigüedad ya muy maltrecho.

Aunque desconocemos el autor de sus trazas y ejecución material, tenemos constancia de que se labró en 1787 y que su costo ascendió a la cantidad de 27.000 reales, tal y como indican los libros de cuentas de la parroquia: “En el año 1787 se hizo nuevo el retablo mayor a expensas de don Manuel de Llantada Ibarra, natural de este concejo y vecino de México, en 15.000 reales y se doró y jaspeó en 12.000 reales y para que conste se anota aquí²⁷. Resulta de gran interés el dato de que se doró y jaspeó, pues nos habla de que debió ser un retablo ya de un incipiente estilo neoclásico, de madera o estuco, imitando mármoles policromos. En la actualidad no se conserva, pues fue desmontado y sustituido por el actual neogótico en torno al año 1950, durante unas obras de restauración del templo (Fig. 2).

Respecto a la plata, en 1784, en el navío de guerra El Septentrión, Eduardo de Alsasua, registró dos cajoncitos: uno, forrado en guangoche, con una balanza con su cruz de plata quintada, con peso de diez marcos y una onza; y, el segundo, con unas crismeras, un acetre con su hisopo, un morrión y un cetro de plata quintada con peso neto de diecisiete marcos y cuatro onzas; “todo por cuenta y riesgo de los bienes del difunto don Manuel de Llantada Ibarra para la parroquia de San Miguel de Zalla²⁸.

Todas estas alhajas también llegaron al templo, pues aparecen bien descritas en el citado inventario de 1789 donde, además, se deja constancia que la balanza, el cetro y el morián fueron regalos para adorno del arcángel San Miguel, su titular. Así aparecen descritas: “otra

24 Una copia se conserva en el Archivo Histórico José María Basagoiti. Colegio de San Ignacio de Loyola, Las Vizcaínas (México D.F.). Tabla II, Vol. 2. Año 1783. Fol. 5499-5511.

25 Falleció el 12 de marzo de 1786. (AHEV. Libros de Defunción de la parroquia de San Miguel de Zalla. Leg. 3405/003. Años: 1763 – 1790. Fol. 140r/v.).

26 Así consta en los libros de cuentas de la parroquia donde se recoge un pago de “663 reales a los maestros dorador y retablista que realizaron los dos colaterales de dicha iglesia entre los años 1749 y 1750” (AHEV. Cuentas, inventarios y visitas de la parroquia de San Miguel Arcángel de Zalla. Leg. 3404/001. Años:1765-1794. Fol. 24v).

27 AHEV. Cuentas, inventarios y visitas de la parroquia de San Miguel Arcángel de Zalla. Leg. 3404/001. Años:1765-1794. Fol. 254v.

28 Ambos para entregar en Cádiz a don Juan Francisco de Bea Murguía, ausente a su poder (AGI. Contratación, 2113-14AB. Partida nº 1566. Fol. s/n.).



Fig. 2: Presbiterio de la iglesia de San Miguel de Zalla con el retablo costeado por don Manuel Llantada en 1787. (Foto 295 001, Ayuntamiento de Zalla)

caja o vaso de plata con una especie de cruz por arriba, toda hueca, pequeña, con su varita también de plata por dentro, con su cordón plateado y medalla bendita de San Blas también de plata; la caja por abajo es para llevar el viático y el hueco de la cruz para llevar en ella el óleo de la santa unción a los enfermos. Un peso o balanza todo de plata nuevo, un morrión y un cetro todo de plata, que todo lo tenía la efigie antigua de San Miguel”²⁹.

29 AHEV. Cuentas, inventarios y visitas de la parroquia de San Miguel Arcángel de Zalla. Leg. 3404/001. Años:1765-1794. Fol. 261r-264r. La citada “efigie antigua” debe hacer referencia a la primitiva imagen de San Miguel, una escultura de la primera mitad del siglo XVI, vestido con indumentaria militar de época de Carlos V, que en la actualidad se encuentra en la ermita de San Pedro Zarikete (PEREDA GARCÍA, I.: “La ermita de San Pedro de Zarikete en Zalla, Bizkaia: un enclave de origen medieval en Las Encartaciones”, *Kobie* (serie paleoantropología), n^º XXII, 1995, p. 252).

4.3. Reparación de las ermitas de San Pedro Zarikete y La Magdalena

En tercer lugar, mandó 1.000 pesos fuertes para renovar las ermitas de San Pedro Zarikete y de Santa María Magdalena; indicando que se completara la manda con 100 pesos más para cada una si fueran necesarios, y con advertencia de que, no siendo suficiente el montante total, se depositase el dinero hasta encontrar lo restante y, no pudiéndose hallar, se dejase pudrir pues, prohibía expresamente que “en el ínterin” se pudieran poner a rédito.

Las citadas ermitas, de las que don Manuel guardaba entrañables recuerdos, eran dos pequeños edificios de comienzos del siglo XVI localizados a las afueras de Zalla -la de San Pedro Zarikete, en la salida hacia Balmaseda, y la de La Magdalena, a mitad del camino entre Mimetiz y el Pico Artegi-, ambas construidas en mampuesto con refuerzo de sillares en las esquinas, presbiterios rectangulares, una sola nave y cubiertas de madera a dos aguas³⁰.

Sabemos que en 1785 el montante total de la manda (los 1.000 pesos iniciales más los 200 complementarios), aún no habían llegado a Zalla, ordenando don Rafael Tomás Menéndez de Luarca, obispo de Santander, en su visita pastoral a la parroquia, se dispusiese lo necesario para reunirlos y emplearlos en las necesidades existentes³¹. Cuatro años después, en 1789, se acometieron ciertas reformas en la ermita de San Pedro a cargo del maestro Juan Maza, rehaciéndose, en estos momentos, de nuevo su tejado y espadaña³².

30 La de San Pedro Zarikete, al parecer, fundada entre los siglos XII y XIII, aunque totalmente renovada en dicho siglo XVI. Documentalmente, se la cita por primera vez en 1587 al venderse un terreno lindante (PEREDA GARCÍA, I.: op. cit. p. 250-51). Fue muy conocida en Bizkaia en el siglo XIX como lugar donde se expulsaba a los demonios de los niños poseídos (ITURRIZA Y ZABALA, J. R. y AZCÁRRAGA, M. de: *Historia de Vizcaya: General de todo el Señorío y particular de cada una de las anteiglesias, villas, ciudad, concejos y valles, desde su fundación hasta el año 1885*. Imp. de Cipriano Lucena y Compañía. Bilbao, 1885. p. 554).

31 “Otro sí, ha llegado noticias a su ilustrísima que don Manuel de Llantada, vecino que fue de México, remitió 500 duros para invertir en las necesidades del Santuario de San Pedro de Zarikete de dicho consejo de Zalla y otros 500 duros en el mismo estado en el santuario de La Magdalena y colateral de San Antonio, cuya recaudación aún no se ha hecho; por lo que manda su ilustrísima a don Francisco Escarraga, vicario de Güeñes, que, en virtud de comisión que le confiere, rescate todos los dichos pesos y, puestos en seguridad y a disposición de los referidos santuarios, dé parte a su ilustrísima para, con su acuerdo, disponer de su inversión y, que de haberlos recogido, remita el certificado correspondiente. Así lo decretó y firmó” (AHEV. Cuentas, inventarios y visitas de la parroquia de San Miguel Arcángel de Zalla. Leg. 3404/001. Años:1765-1794. Fol. 216r/v.).

32 AHEV. Libro de fábrica n^º 1 de la ermita de San Pedro Zarikete. *Traza y condición de la reforma de la*

No obstante, aunque se ha venido vinculando el dinero remitido por don Manuel con esta obra, hemos podido comprobar por los libros de cuentas de la cofradía, que el alcance del gasto fue escaso, pagándose de sus ingresos ordinarios. De hecho, sabemos por otra visita del año 1805 que, por entonces, el dinero remitido se encontraba guardado, aún intacto, en el arca de caudales de la parroquia, ordenando el visitador, una vez más, que se gastase en alguna obra útil, sugiriendo que, si fuese necesario hacer de nueva planta la ermita de San Pedro, porque su actual edificio no permitiera reforma, con intervención del cura don Francisco Ramón de Basualdo, se echase mano de los otros 600 pesos legados a la ermita de La Magdalena, respecto que ésta no necesitaba de obra alguna.

Al parecer, la reedificación de las ermitas nunca se hizo, consignándose en los años siguientes, en el caso de la de San Pedro Zarikete, sólo algunos pagos menudos e intrascendentes en la renovación de su ajuar litúrgico³³. Posiblemente, la invasión francesa de comienzos del siglo XIX, con los consiguientes desórdenes y saqueos que conllevó, debió suponer la pérdida definitiva del dinero sin haberse podido cumplir la voluntad del testador.

4.4. Una Escuela de primeras letras para Zalla

Animado por las ideas de la Ilustración y siguiendo el ejemplo de otros indianos vascos, también fue voluntad de don Manuel fundar en Zalla una escuela de primeras letras, donde “los niños desvalidos de la comarca” recibieran gratuitamente una instrucción básica en leer, escribir y contar, además de en doctrina cristiana³⁴. Pretendió con este gesto, contribuir al principio de la enseñanza universal, desterrando las situaciones de ignorancia y superstición y contribuyendo al mayor bienestar y progreso social.

La dotación económica -que no podemos precisar pero que debió ser importante- se debía emplear en la compra de un cuadro de buenas tierras de “pan sembrar”, fértiles y productivas, de cuyo usufructo se pagaría el sueldo del maestro, no pudiendo éste, bajo ningún concepto, arrendarlas o darlas a réditos, debiéndolas cultivar por su mano directamente.

ermita y hacer de nuevo espadaña, realizada por Juan Maza.

33 Los gastos más significativos son del año 1806 cuando las cuentas recogen: 115 reales en un aguamanil nuevo para la sacristía, 190 reales en un púlpito y 257 reales en un cáliz y patena; en total 562 reales (AHEV. Libro de cuentas de la ermita de San Pedro de Zarikete. Leg. 3403/003. Años: 1805-1848. Fol. 3r/v).

Respecto al maestro señaló que, preferentemente, debía ser oriundo de Zalla o, en su defecto, de las localidades inmediatas; persona bien formada para poder llevar a cabo la instrucción general de los niños; hombre de honradez probada, caritativo y de vida virtuosa, que diera buen ejemplo en todas sus costumbres. El cargo sería vitalicio, mientras no tuviera faltas, no pudiendo detentar otro empleo³⁵.

Respecto a las clases, señala que serían gratuitas para los niños y niñas pobres de Gordexola, Güeñes, Galdames, Sopena y Balmaseda, en aulas separadas por género, proporcionándoles cuarto donde dormir en el hospital de Zalla, especialmente en los días “incómodos” del invierno.

En relación con las enseñanzas sólo señaló que, junto a las disciplinas generales, los alumnos aprenderían la doctrina cristiana al lado del cementerio de la parroquia -como se hacía en su tiempo- y que tendrían la obligación de oír misa una vez a la semana en la iglesia matriz, concluyendo con el *Alabado*, y pasando de allí al osario donde rezarían tres Padre Nuestro y tres Ave María por el alma del fundador.

Finalmente, como patronos previó que fueran sus parientes por línea materna -hasta la cuarta generación- y, concluida ésta, recaería conjuntamente en los señores curas de la parroquia y los vecinos.

Su albacea Juan Antonio de Yermo procedió a fundar la escuela, pero al contar en el testamento con permiso para hacer los cambios que estimase pertinentes, introdujo algunas novedades respecto a la voluntad de su patrocinador. Mandó construir una casa para albergar la escuela cerca de la iglesia matriz de Zalla, con estancias para las clases y habitaciones para el maestro y su familia y donde pudieran pernoctar los niños, sin pagar renta alguna. Igualmente, impuso a censo 60.000 reales en los Cinco Gremios Mayores de Madrid e invirtió otros 60.000 reales en acciones del recién inaugurado Banco Nacional

34 Esta preocupación por el tema de la educación fue común a otros muchos indianos durante el reinado de Carlos III, merced al impulso de Campomanes para fomentar la educación primaria y, con ello, mejorar la situación de los pobres.

35 El Consejo de Castilla, por real provisión de 11 de junio de 1771, fijó como requisitos de los maestros de niños y niñas, que debían estar examinados y presentar la certificación correspondiente, exigiéndose a las maestras, además, un informe de vida y costumbres. En las clases, junto a otras materias, debía enseñarse el catecismo, por el texto señalado por la diócesis, y un compendio de Historia de la nación seleccionado por el corregidor o persona instruida.

de San Carlos, disponiendo que los intereses resultantes se habrían de guardar en un arca de tres llaves³⁶ y de ellos se pagaría el salario diario del maestro, concretado en 9 reales, incluyendo los festivos.

Por otra parte, consideró que, aun siendo una obra piadosa, no debía entrometerse la autoridad eclesiástica, quedando su dirección en manos laicas; por ello nombró como patronos perpetuos, junto a dos parientes del fundador por línea materna, a los alcaldes, síndicos procuradores y diputados de Zalla y al cura más antiguo³⁷.

4.5. El colegio de San Ignacio de Loyola, Las Vizcaínas

Finalmente, fue voluntad de don Manuel que, una vez cumplidas las distintas mandas contenidas en su testamento, el remanente que quedase de sus bienes fuera destinado al Real Colegio de niñas de San Ignacio de Loyola de México, vulgarmente conocido como Las Vizcaínas, para dotar a niñas españolas doncellas, hijas legítimas y pobres, con 150 pesos al año para que pudieran ingresar en el colegio, contribuyendo a la pensión y socorro de sus necesidades.

La selección de las niñas quedaría a cargo de sus albaceas y, por su falta, en los señores de la venerable mesa de Aránzazu; estableciéndose preferencia por “las hijas y descendientes de los de mi lugar” pero, quedando fondos, extensible a las procedentes de “cualquiera nación o provincia, sin más preferencia que las de su misma pobreza”. Por los libros de cuentas del colegio, sabemos que del legado de don Manuel Llantada pudieron beneficiarse 22 niñas al año, que fueron renovándose hasta inicios del siglo XIX³⁸.

5. LA PLATA CONSERVADA

De todos los objetos de plata remitidos por don Manuel de Llantada desde México a su parroquia de bautismo a lo largo de la 2ª mitad del siglo XVIII, los hoy conservados son: dos cálices, unas vinajeras con su platillo y un portaviático, los tres primeros de plata sobredorada y estilo rococó, y el último liso, de plata en su color.

El primero de los cálices, inventariado en el Museo de Arte Sacro de Bilbao con el nº 563, está marcado con los punzones de la ciudad de México, del quinto real y del ensayador Diego González de la Cueva³⁹. Presenta basamento mixtilíneo abullonado, decorado con una malla grabada de ajedrezado sobre la que se disponen flores, rocallas y racimos de frutos; astil con nudo periforme invertido y cuello bulboso y copa campaniforme, con subcopa semiesférica, decorada con el mismo ornato que el pie, y filete dentado con crestería en la transición a la copa lisa de labio muy abierto (Fig. 3). Desconocemos su autor, aunque este modelo de cáliz tuvo una amplia difusión en los talleres novohispanos entre 1765 y 1785, conservándose otros ejemplos similares en España, como, por ejemplo, en la catedral de Albarracín, y en el extranjero, como un ejemplar de la colección Franz Mayer de México y otro del Metropolitan Museum de Nueva York.

El segundo cáliz es el inventariado con el nº 566 y, como el anterior, también es de plata sobredorada y lleva los mismos punzones de México, del quinto real y del ensayador Diego González de la Cueva. Profusamente decorado con motivos eucarísticos repujados -tales como racimos de uvas y espigas de trigo- entre rocallas, su estructura consta de un alto basamento circular, esbelto astil con nudo periforme invertido y copa, con la mitad inferior bulbosa y la superior lisa con labio muy abierto (Fig. 4). A juego con este cáliz, se conserva un conjunto de vinajeras, con su platillo y campanilla, de plata sobredorada, inventariado con el nº 573, y con los mismos punzones señalados. La bandeja,alzada sobre cuatro pies de fundición formados por un elemento vegetal con espejo liso central, presenta un perfil oval mixtilíneo, estando toda su superficie ornamentada con una profusa decoración cincelada -aprovechando el grosor de la chapa- a base de motivos vegetales, rocallas y “ces” sobre un fondo punteado. Las vinajeras tienen pie redondo y asas en forma de “ces”, con toda su superficie decorada con los mismos motivos de la bandeja. Sobre sus tapaderas semiesféricas achatadas aparecen las letras A[gua] y V[ino]. Finalmente, la campanilla presenta el mango abalaustrado terminado en perindola y los mismos motivos decorativos (Fig. 5).

36 Que pararían en manos del alcalde de Zalla, el síndico procurador y en Juan Antonio Ortiz, padre del albacea, y, en su falta, en uno de los diputados de Zalla. Si en el arca hubiere un excedente de 8.000 reales, se mandase imponerlos a censo para afianzar la fundación.

37 Archivo Foral de Bizkaia. Judicial. Corregimiento. Leg. 160 nº 3 (1786).

38 OLAVARRÍA Y FERRARI, E. de: *El Real colegio de San Ignacio de Loyola, vulgarmente Colegio de las Vizcaínas. Reseña Histórica*. México, 1889. p. 158. También consta así en la liquidación de la testamentaría de don Manuel Llantada. AJMB. Libro de Cuentas de albaceazgo. Tabla II. Vol. 2, 3 y 5.

39 ESTERAS MARTÍN, C.: *op. cit.* p. 77-78.



Fig. 3: Cáliz rococó mexicano de plata sobredorada. 2ª mitad XVIII. (© Ángel Gómez Lozano. Museo de Arte Sacro de Bilbao)



Fig. 4: Cáliz rococó mexicano. Plata sobredorada. Remitido a la parroquia en 1770. (© Ángel Gómez Lozano. Museo de Arte Sacro de Bilbao)

■ JOSÉ M^º SÁNCHEZ-CORTEGANA

Fig. 5: Juego de vinajeras mexicanas. Plata sobredorada. Remitido a la parroquia en 1770. (© Ángel Gómez Lozano. Museo de Arte Sacro de Bilbao)



Fig. 6: Portaviático mexicano. Plata en su color. Remitido a la parroquia en 1784. (© Ángel Gómez Lozano. Museo de Arte Sacro de Bilbao)

Comenta Aurelio Barrón que el repujado de ambas piezas es similar al de la custodia de Cosgaya y a otro cáliz y juego de vinajeras del monasterio de San Pelayo de Oviedo⁴⁰. Estas dos piezas, que han sido repetidamente datadas en la segunda mitad del siglo XVIII, coinciden cronológica y tipológicamente con el envío remitido por don Manuel Llantada en las bodegas del navío Santiago, La España, en el año 1770.

Finalmente, de la manda *post mortem*, es posible identificar un portaviático liso de plata en su color, con los punzones de México, el quinto real y del ensayador José Antonio Lince González (LNC).

Inventariado con el n^o 559, presenta un basamento circular, con tapadera a rosca, que sirve de depósito para las hostias consagradas, y sobre éste una cruz cilíndrica lisa, terminados los extremos de los brazos en perindolas, cuyo interior sirve como recipiente para el aceite del sacro crisma de la extremaunción. El larguero horizontal de la cruz lleva soldadas dos argollas donde enganchar una cadena para facilitar su transporte colgado del cuello del sacerdote (Fig. 6).

Los restantes objetos remitidos debieron perderse durante la Guerra de la Independencia, tanto por los robos de los franceses como por las entregas voluntarias de objetos de plata al Estado para costear los gastos de la contienda⁴¹. En concreto, sabemos que, con autorización episcopal, la parroquia de San Miguel de Zalla entregó 109 marcos, entre lámparas, atriles, ciriales, blandoncillos, candeleros, joyas, etc.; quedándose solamente con los vasos sagrados⁴².

40 BARRÓN GARCÍA, A.: *op. cit.* p. 401.

41 Hasta finales del siglo XVIII se conservaban en la parroquia, como consta de distintos pagos a plateros por limpiezas y arreglos: Así en 1781 se pagaron 68 reales a Juan de Castro Sotomayor, artífice platero, “por componer la custodia y soldarla, un cáliz, dos atriles dos vinajeras de plata y la naveta para el incienso” y en 1789 se pagaron 34 reales a Nicolás de la Rosa, maestro platero, “por el trabajo de hacer 8 porquetas para asegurar las lámparas de plata y sus palas tres, soldar dos vinajeras de plata, poner su remate a la urna, un clavo de plata en la cruz y componer la caja del cáliz y vinajeras y una esquila, todo de dicha iglesia” (AHEV. Cuentas, inventarios y visitas de la parroquia de San Miguel Arcángel de Zalla. Leg. 3404/001. Años:1765-1794. Fol. 181v y 250r/v).

42 MIGUÉLIZ VALCÁRLOS, I.: “Pérdida de los ajuares de plata por parte de las iglesias guipuzcoanas durante las francesadas”, *Ondare*, n^o 21, 2002, p. 293-302.

BIBLIOGRAFÍA

BARRIO LOZA, J. A. y VALVERDE PEÑA, J. R.: *Platería antigua en Vizcaya*. Museo de Bellas Artes. Bilbao, 1986.

BARRÓN GARCÍA, A.: “Ornamentos artísticos y donaciones indianas en el norte cantábrico” en SAZATORNIL RUIZ, L. (Ed.): *Arte y mecenazgo indiano. Del Cantábrico al Caribe*. Ed. Trea. Madrid, 2007.

CRUZ VALDOVINOS, J. M.: “Platería hispanoamericana en el País Vasco”, *La gran enciclopedia de España y América*. Tomo: Los Vascos y América. Madrid, 1990.

Diccionario Geográfico – Histórico de España. Real Academia de la Historia. Vol. II. Año 1802.

ESTERAS MARTÍN, C.: *Exposición de orfebrería Hispanoamericana. Siglos XVI al XIX*. Museo de América. Madrid, 1986.

GONZÁLEZ CEMPELLÍN, J. M. y CILLA LÓPEZ, R.: *Museo Diocesano de Arte Sacro. Guía de la Colección*. Bilbao, 2008.

HENDRICKS, R.: *Guide to the Microfilm Collection of the Archivos Históricos del Arzobispado de Durango*. Rio Grande Historical Collections. New México, 2005.

ITURRIZA Y ZABALA, J. R. y AZCÁRRAGA, M. de: *Historia de Vizcaya: General de todo el Señorío y particular de cada una de las anteiglesias, villas, ciudad, concejos y valles, desde su fundación hasta el año 1885*. Imp. de Cipriano Lucena y Compañía. Bilbao, 1885.

MIGUÉLIZ VALCÁRLOS, I.: “Pérdida de los ajuares de plata por parte de las iglesias guipuzcoanas durante las francesadas”, *Ondare*, nº 21, 2002, p. 293-302.

OLAVARRÍA Y FERRARI, E. de: *El Real colegio de San Ignacio de Loyola, vulgarmente Colegio de las Vizcaínas*. Reseña Histórica. México, 1889.

PEREDA GARCÍA, I.: “La ermita de San Pedro de Zarikete en Zalla, Bizkaia: un enclave de origen medieval en Las Encartaciones”, *Kobie* (serie paleoantropología), nº XXII, 1995, p. 247-264.

ROYO RUIZ, M. A.: *Zalla: estudio histórico-artístico*. Diputación Foral de Bizkaia. Bilbao, 1997.

TORALES PACHECO, M. C.: *Ilustrados en la Nueva España. Los socios de la Real Sociedad Bascongada de los amigos del país*. Universidad Iberoamericana, Real Sociedad Bascongada de los amigos del país, Colegio de San Ignacio de Loyola Vizcaínas. México, 2001.

VELÁZQUEZ, E., LEONARD, E. y otros (Coord.): *El Istmo mexicano: una región inasequible. Estado, poderes locales y dinámicas espaciales (siglos XVI al XXI)*. Publicaciones de la Casa Chata. México, 2018.